



Peral la cruz de San Fernando, correspondiente á su empleo, como premio al oficial de marina que ha llevado á cabo actos de valor y de mérito, en las pruebas del submarino, ya verificadas.

Pero la pensión que lleva consigo la cruz correspondiente al empleo del señor Peral, es harto insignificante para que se la pueda considerar como recompensa suficiente á los méritos, á los trabajos y á los sacrificios hechos por el ilustre marino y en vista de esto, el Consejo acordó que una vez terminadas las pruebas que faltan, se presentaría á las Cortes un proyecto de ley para conceder, no ya al oficial de marina, sino al sabio inventor, una recompensa extraordinaria que consistiría en un título de Castilla y en la cantidad de cien mil duros.

El Levante que sigue reinando en Cádiz impidió ayer que se verificara la prueba del simulacro, y quizás la impedirá hoy.

A propósito de ello oyó decir el correspondiente de *El Liberal* á varios oficiales que deben saber algo de lo que opina la comisión científica, que ésta concedía sólo importancia secundaria á la ciudad experiencia, y que tal vez acordará una vez verificado el simulacro de día, suprimir el nocturno por considerarlo innecesario.

En efecto, según un telegrama posterior, se ha desistido de esa prueba.

Ruiz Luna, el laureado autor del cuadro *Trafalgar*, ha visitado, acompañado del comerciante gaditano y entusiasta amigo de Peral, señor Ravina, al ilustre marino para regalarle un bellissimo pastel que representa en alta mar al torpedero eléctrico convocado por el crucero *Colón*.

NOTICIAS DE CUBA

Por la vía de los Estados Unidos hemos recibido los últimos detalles de la inundación de que dimos noticias hace una semana.

Las noticias de última hora del Calabazar, son que las aguas, á las siete de la noche del 30, habían bajado unos tres metros, por consecuencia de lo cual comenzaban á regresar á la población muchas de las familias que se habían refugiado en Santiago de las Vegas y Arroyo Naranjo, donde encontraron en aquellos vecinos la más generosa hospitalidad.

La inundación ha desaparecido. Sólo en algunos terrenos bajos se observan varias lagunas.

Por el puente *Mordazo* se ha prohibido el tránsito de vehículos pesados.

Algunas familias de las recogidas el 29 por los vecinos, bomberos y marineros de la Armada, han regresado á sus domicilios; pero aún quedaron en la escuela de Agricultura las que residían en los puntos más bajos de la *Curva de las Viudas*.

La carrilera del ferrocarril de Marianao, desde el crucero de la Ciénaga hasta la estación de las Puertas, ha sido destruida en su mayor parte, lo mismo que las alcantarillas y otros puentes pequeños.

Merece referirse el derrumbamiento de una cuartería que se estaba edificando en la calle del Morro, Habana, número 30, encima de un estable. Quedaron sepultadas entre los escombros doce personas que fueron recogidas vivas por el heroico cuerpo de bomberos, y perecieron una docena de caballos.

Esta inundación magna es acaso la más importante que ha presenciado la capital de Cuba; baste decir que todas ó casi todas las líneas de ferrocarriles estaban interrumpidas por efecto de los arrastres de las aguas, que han ocurrido desgracias en diferentes lugares y que el valor de la propiedad destruida puede que alcance á millones de pesos.

SECCION DE NOTICIAS.

En el número de mañana publicaremos el nuevo cuadro de servicio de trenes del ferrocarril del Norte que empezará á regir el día 26 del corriente.

En la estación central de telégrafos de Madrid había detenido el día 17 un despacho procedente de la de esta ciudad cuya destinataria es Marie Dayhoyabonse, Plaza Progreso, 15, principal.

El día 27 del corriente se verificará en el Ayuntamiento subasta para el suministro de objetos de escritorio á las oficinas municipales, durante el año económico de 1890 á 91.

Por real orden fecha 11 del corriente ha sido nombrado don Mauricio Artíz y Oteiza Administrador de la Aduana de Arenys de Mar, con el haber anual de 2.000 pesetas. Era auxiliar de vista electo de la Aduana de esta capital.

El vista de la Aduana de esta ciudad don José María Blasco ha cesado en el cargo que desempeñaba, por haber sido destinado á prestar servicio á la de Coruña.

Ayer tomó posesión don José Campos Manchón del cargo de vista tercero de la Administración principal de Aduanas de esta provincia, para cuyo destino fué nombrado por real orden de 20 de mayo último.

En la plaza de los Remedios se dieron ayer de golpes dos muchachos: fueron denunciados á la Alcaldía.

El día 30 del corriente se subastarán en el Ayuntamiento de Limpias los derechos de consumos correspondientes al próximo ejercicio económico.

El Ayuntamiento de Polaciones anuncia la segunda subasta de los derechos de consumos para el día 22 del corriente.

Por espacio de 15 días estarán expuestas en el Ayuntamiento de Castro-Urdiales las cuentas municipales correspondientes al ejercicio económico de 1888-89.

El día 5 de julio próximo se subastarán en el Juzgado de instrucción de Potes varias fincas consistentes en una casa sita en el pueblo de Cambarco, tasada en 340 pesetas; una viña en el sitio de Desalida, término del mismo pueblo, valorada en 25; y otras dos viñas sitas también en el mismo término, tasadas en 40 pesetas.

La guardia civil del puesto de Solares ha detenido y puesto á disposición del juez municipal de Medio Cudeyo al joven Manuel Caeicedo Baldor, de 16 años de edad, natural de Valdecilla, el cual se hallaba reclamado por la autoridad judicial indicada.

El juez de instrucción de Valmasada, en causa que instruye contra Felipe Garote Ortegui, sobre lesiones que produjeron la muerte de Juan Núñez, vecino de Reinos, cita á los más próximos parientes del interfecto y á su esposa Ubalina Gómez para que en término de 10 días comparezcan ante aquel Juzgado, á fin de que por éste se les ofrezca la intervención como parte en el procedimiento.

Se ha acordado conceder, con el carácter de interino, un plazo de seis meses para que puedan presentarse á examen los pilotos sin llevar los justificantes de navegación autorizados en la forma que se previene en el artículo 14 del enadero de navegación de la colección de reglamentos de 1.º de enero de 1885; pasado el cual, no serán examinados los que no presenten sus documentos en la forma prevenida.

El juez de instrucción de Ramallos cita á doña Manuela Corral García, natural de Salamanca, de 27 á 30 años de edad, para que en término de diez días indique su domicilio ó se presente á dicha autoridad, á fin de enterarse del sumario instruído contra Mateo Alonso, vecino de Riva, Ruega, por muerte violenta de Vicente Corral García, hermano de la doña Manuela.

Por la Dirección general de Correos y Telégrafos se ha dispuesto que se acredite un premio correspondiente á 15 días del sueldo de que disfruta, por servicios extraordinarios que ha prestado, al aspirante segundo de la estación de Torrelavega don Lesmes Fernández y Fernández.

El día 30 del corriente se subastarán en el Ayuntamiento de Torrelavega los derechos de consumos correspondientes al ejercicio económico de 1890-91.

El día 29 del mismo se verificará en el Ayuntamiento de Pasquera una nueva y única subasta para el arrendamiento también de los derechos de consumos.

El Ayuntamiento de San Miguel de Agüayo ha declarado prófugo al mozo del actual reemplazo Manuel José Ruiz y Fernández, y en tal concepto le cita y encarga á las autoridades en busca y captura.

Anteayer salieron de Castro-Urdiales los vapores *Sestos* y *Cierrana* y el patiche *Ramona*, con rumbo á Newport los dos primeros y á Bilbao el último.

Un individuo dejó ayer abandonada en la vía del tranvía una carretilla de mano, la cual fué atropellada por aquél al pasar por el sitio en que se hallaba. El dueño de la carretilla se incomodó al enterarse del atropello, y comenzó á disputar con el conductor del tranvía, no pasando adelante la contienda mercéd á la intervención de algunas personas.

Al pasar ayer por la calle de San Francisco dos transeuntes les arrojaron un vaso desde una ventana, dando á uno de ellos un fuerte golpe en la espalda.—El hecho quedó apuntado en el libro de denuncias.

La «Gaceta» recibida ayer publica una real orden circular del ministerio de Fomento á los gobernadores recomendando les nuevamente y con toda eficacia el exacto cumplimiento de todas las resoluciones dictadas en el año último y encaminadas á la mayor rapidez en el pago á los maestros.

Siendo la base del sistema establecido por esas resoluciones el art. 2.º del decreto de 16 de julio de 1889, respecto al pago de los haberes correspondientes, se encarga en la real orden á los gobernadores que manifiesten, en un breve término, si todos los Ayuntamientos de las respectivas provincias han incluido en sus presupuestos de 1890-91 los créditos necesarios para el personal y material de sus escuelas, y, en el caso de que alguno haya faltado, el motivo de la falta y las medidas tomadas por las autoridades gubernativas para subsanarla; disponiendo al mismo tiempo que desde luego den principio á los trabajos preparatorios para formar un estado completo de los descubiertos que queden en el día 30 del corriente mes, detallando los pueblos deudores, las cantidades que adeude cada uno y las medidas adoptadas para que se satisfaga el débito.

Desde el día 20 del corriente quedan abiertos al público los magníficos baños flotantes, instalados en el Muelle de Calderón, entre el de Dehesa y el embarcadero de viajeros, con servicio de baños fríos, calientes y de algas marinas.

Un vecino de la calle de Becedo envió ayer á una hija suya á comprar carne en una carnicería próxima. Al volver la chica, el padre advirtió que la carne se había pesado con poca exactitud y mandó á la niña que se la devolviera al carnicero. Este se negó por tres veces á admitir la carne, y entonces el padre de la chica fué al establecimiento y le arrojó al dueño á la cara el comestible.

En el muelle de Calderón cuestionaron ayer acaloradamente dos individuos, siendo denunciados á la Alcaldía.

En la casa de socorro fué ayer curado un niño que en la calle del Rincón sufrió una caída produciéndose una lesión de alguna importancia.

Ayer presentó en la secretaría del municipio la renuncia del cargo de Síndico y de individuo de la comisión de policía, nuestro querido compañero don José Zumelzu.

En la reunión de navieros celebrada ayer tarde en el despacho del señor Gobernador civil para la elección de un vocal de la Junta de obras del puerto, fué nombrado don Eduardo López Dóriga.

Los marqueses de Casa-Mena han llegado á su palacio de Santillana, donde pasarán la temporada de verano.

En la tarde del 13 del actual se cometió en casa de la vecina de La Montaña doña Josefá Mediavilla Diego—según participa la guardia civil del puesto de Torrelavega—un robo consistente en varias prendas de ropa, dos varas de puntilla y algunos otros efectos.

La guardia civil del puesto indicado detuvo á la joven Martina González, de 15 años de edad, vecina del mismo pueblo, en cuya casa fueron hallados los efectos susstraídos.

La guardia civil del puesto de Mollado detuvo el miércoles á la joven María Ortiz Liaño, vecina de Arenas, autora del hurto de dos gallinas á los vecinos del pueblo de Barrio Palacio, en el Ayuntamiento de Anievas, José María Bustamante y Celedonia Palacios.

Por suponérseles autores de hurto de varios efectos en la feria que el día 13 del actual se celebró en el barrio de Los Tanagos, en el pueblo de Pesues, detuvo el martes la guardia civil del puesto de Comillas á dos individuos llamados Inocente Simón Serbe y Juan Jimeno Pérez y á Manuela Jimeno.

El día 28 del corriente tendrá lugar en el salón de actos públicos de esta Diputación provincial la subasta de los objetos de escritorio, impresos y libros para el servicio de las oficinas de la misma durante el ejercicio económico de 1890 91.

La niña Petra García, discípula de nuestro querido amigo don Maximino Enguita, ha obtenido la calificación de notable en los exámenes de quinto año de piano en el Conservatorio de Madrid.

Según nuestras noticias, no se ha vuelto á practicar diligencia alguna de importancia en el sumario sobre el suceso de la calle de Vargas después de haber sido puestos en libertad los detenidos contra los cuales pudieron resultar indicios de culpabilidad en los primeros momentos.

El herido, como era de suponer después de los últimos informes que hemos publicado, continúa mejorando, y su estado es relativamente satisfactorio.

Correo local.

Viajeros.—Ayer tarde llegó en el tren correo la apreciable familia del señor Perojo, gobernador civil de Manila.

Casino del Sardinero.—En uno de los primeros conciertos se estrenará este verano una preciosa fantasía de la celebrada ópera *Doña Juana la loca* que su autor, el conocido compositor don Emilio Serrano, está escribiendo con ese objeto, como obsequio á su amigo el señor Enguita.

Novillada.—Ayer se repartieron prospectos de la novillada que darán el domingo los jóvenes empleados del ferrocarril del Norte, y cuyos pormenores más importantes hemos publicado ya.

Los billetes se expenden, desde ayer, en el café Cántabro, peluquería de Linacero y estación del ferrocarril, y en las taquillas de la Plaza habrá despacho desde las doce de la mañana del domingo.

Según todas las apariencias, la novillada ha de resultar animadísima.

Audiencia

Ante la Sección primera se vió ayer en juicio oral y público la causa instruída en el Juzgado de Ramales contra Manuel y Eusebio Gómez García y Victoriano Madrazo Fernández, vecinos de Quintana de Soba los dos primeros y de Espinosa el tercero.

En vista del resultado de las pruebas, el señor abogado fiscal modificó sus conclusiones provisionales por lo que respecta al procesado Madrazo, sentando en definitiva que, no existiendo el delito de disparo de arma de fuego que le imputaba y por el que le pedía un mes y un día de arresto, procedía la absolución libre del mismo; sosteniendo, en cuanto á los otros dos procesados Gómez, sus primitivas conclusiones, en las que conceptúa al Eusebio autor de tres delitos de lesiones menos graves (art. 433 del Código), y al Manuel de uno solo de esos delitos, pidiendo se imponga al primero las penas de dos meses y un día de arresto mayor por cada uno de los tres delitos de que es autor, é indemnización de 37'50 pesetas al lesionado Gaspar Cano; y al segundo, por el en que tuvo participación, la de dos meses y un día de igual arresto, é indemnización, en unión de su hermano, de 62'50 pesetas al ofendido Victoriano Madrazo.

Los defensores señores Colomer y Colongues solicitaron: el primero la absolución del Manuel por no haber tenido participación en los delitos y que se imponga á su hermano Eusebio la pena de un mes y un día de arresto por uno de los delitos en virtud de concurrir en su favor la circunstancia atenuante 7.ª, artículo 9.º, y se le absuelva de los otros dos por concurrir la circunstancia eximente 4.ª artículo 8.º en uno de ellos y no ser autor del otro; y el señor Colongues interesó la absolución del Victoriano por no existir el delito que se le imputó.

Ayer terminaron ante la Sección segunda las sesiones del juicio oral por Jurados y referente á causa instruída en el Juzgado de Reinos contra Anastasio Andrés Puante, Máximo García Calvo y Rafael Corral Muñoz.

En vista de las pruebas y hecho el resumen por el señor presidente, los jurados pronunciaron veredicto de culpabilidad respecto á los tres procesados, por lo que el señor teniente fiscal modificó, lo mismo que los defensores, sus anteriores conclusiones, sentando el primero que los hechos constituían un delito de robo en lugar no habitado y por cantidad menor de 25 pesetas con la circunstancia agravante de nocturnidad, considerando autores á los Anastasio y M.

ximo y encubridor al Rafael, pidiendo se imponga á cada uno de los dos primeros cuatro meses y 21 días de arresto mayor y el Rafael 125 pesetas de multa, y á los tres las costas é indemnización de cinco pesetas al perjudicado; mientras que los defensores señores Collantes y Zúñiga calificaron los hechos de delito de hurto, pidiendo el segundo para sus clientes cuatro meses y un día de arresto, y el primero para el suyo 125 pesetas de multa.

La Sala dictó sentencia de conformidad en un todo con las conclusiones definitivas fiscales.

Por la Dirección general de establecimientos penales ha sido destinado el rematado Francisco Federico de la Gándara Bernales, sentenciado por esta Audiencia á la pena de muerte que le fué conmutada por la de cadena perpetua, en causa por asesinato, al penal de Melilla para que extinga su condena.

Arturo Casuso Abascal, sentenciado por esta Audiencia á la pena de un año y 9 meses de prisión correccional por el delito de lesiones menos graves y que se encuentra en la cárcel de Villacarriedo, ha sido destinado por la Dirección general de establecimientos penales á la cárcel correccional de Torrelavega para que extinga su condena.

MISCELANEA

Según leemos en un periódico, nuestro querido amigo y favorecedor don Armando Palacio Valdés, acaba de recibir una invitación honrosa para su nombre y el de España.

Una sociedad de literatos establecida en Chicago (Estados Unidos de América), piensa celebrar la Exposición Universal que se ha de efectuar en aquella ciudad en 1892, coleccionando en un libro novelas cortas, poemas, artículos históricos y diversos trabajos literarios debidos á los autores más ilustres del mundo. Estos trabajos, que irán acompañados de los retratos de sus autores, se publicarán en la lengua en que hayan sido escritos y en inglés.

El libro se costeará por suscripción, y los iniciadores del pensamiento quieren que sea lo más perfecto, más suntuoso y más elegante que se haya hecho hasta ahora en tipografía.

Han recibido invitaciones literatos de todas las naciones de Europa, del Japón, China, Turkestán, Persia, Groenlandia, India y otros países.

El señor Palacio Valdés, cuyas novelas son populares en Norte América, ha sido objeto de una cariñosa distinción en una carta.

Nuestro amigo, correspondiendo á las súplicas que le dirige la sociedad de literatos de Chicago, colaborará en el original libro enviando una novela que, sin duda, será tan interesante como todas las suyas.

En la República Argentina, y en sitio próximo á la laguna Ibera, se ha encontrado un arbusto cuyo fruto, del tamaño del damasco, es una verdadera mantecquilla, de un sabor algo más pronunciado que la que se hace con la leche de vaca. El pericarpio es suave como el terciopelo y se arranca fácilmente.

Algunos vecinos de por allí comen esa mantecquilla hace meses, y se ha observado en uno que ha gustado más que los otros, los mismos efectos de un purgante.

El árbol de la manteca como le llaman los habitantes de aquellas regiones, está destinado á producir una revolución en la industria.

De Denver, Colorado, comunican un sangriento encuentro que tuvo lugar entre rancheros é indios Cheyenes en las márgenes del río Verde. Los indios estaban ebrios y llegaron al rancho de los blancos pidiendo licor; se tomaron el que había y luego pidieron comestibles.

Los rancheros ordenaron á los indios que desocuparan el lugar, y los indios se ausentaron por unos instantes y reaparecieron de improviso armados con cuchillos y revólvers y empezaron la carnicería con la mayor frialdad. Los indios dejaron por muertos á los blancos que llegaban á seis y se internaron en la montaña. Tan pronto como circuló la noticia del hecho, los vecinos y alguna fuerza salieron en persecución de los asesinos y los capturaron.

Poco después ocurrió el consiguiente linchamiento.

ALCANCE TELEGRAFICO-POSTAL

Londres 18.—La prensa inglesa consagra preferente atención al acuerdo anglo-alemán. «The Standard», «The Morning» y «The Times» aprueban dicho acuerdo. «The Daily News» guarda prudente reserva pero «The Daily Chronicle» publica un artículo atacando con mucha violencia al marqués de Salisbury.

Dice que las concesiones que éste hace á Alemania son una vergüenza para Inglaterra.

París 18.—Llama la atención el hecho de que toda la prensa oficiosa rusa hablando del próximo viaje del emperador de Alemania á San Petersburgo, declare terminantemente que no tiene ni puede tener ningún carácter político, con lo cual da á entender que el gobierno moscovita no quiere entrar en tratos para reanudar la alianza entre ambos imperios.

París 18.—Cuando se hacían los mejores augurios respecto de la próxima vendimia algunos días de lluvia y de temperatura baja relativamente á la estación han venido á producir cierta inquietud ocasionando un nuevo retroceso á la vegetación.

Esto ha contribuido á mantener la firmeza en nuestros mercados de vinos.

Las noticias del Mediodía son poco satisfactorias.

El mal tiempo ha perjudicado bastante los viñedos.

No hay que ocultar, dice una revista comercial, que la cosecha próxima no puede ser buena.

En Borgoña se han agotado casi completamente las existencias de la propiedad, y los mercados de vino siguen cada vez más firmes.

Los vinos blancos han tenido allí una rápida subida.

En la Argelia, cuyos vinos hacen la competencia á los españoles en Francia, hay un movimiento de negocios extraordinario, haciéndose muchas compras anticipadas de uvas. Estas se venden de 10 á 13'25 francos quintal.

París 18.—A pesar de las vivas gestiones hechas por los diputados y senadores de los Bajos Pirineos, el presidente de la República no ha resuelto nada respecto de su viaje á Tolosa de Francia, Bayona y Biarritz y la entrevista en San Sebastián con la Reina Regente de España. Todo esto dependerá de las circunstancias y cuanto se diga sobre el particular es aventurado y prematuro.

París 18.—El convenio entre Inglaterra y Alemania en virtud del cual la isla de Heligoland será cedida á Alemania, convenio que necesita la ratificación del Parlamento, reverdece las esperanzas de que un día pueda Francia obtener pacíficamente la isla de Jersey y España recobrar á Gibraltar.

París 18.—Algunos periódicos comentando las últimas declaraciones hechas por el partido obrero de París contra el capital y los capitalistas, dicen que el asunto relativo á la limitación del trabajo á ocho horas diarias no es más que un pretexto del internacionalismo revolucionario para hacer propaganda á favor de la revolución social.

París 18.—La prensa conservadora y católica ataca duramente al gobierno por haber consentido que se declare lícita una escuela de niñas del departamento del Alto Marne á despecho de las reclamaciones de la mayoría de los padres de las alumnas que deseaban que éstas recibiesen instrucción religiosa.

F.

SECCION MERCANTIL.

Rioseco, 18 de junio de 1890.

Sr. Director de EL ATLANTICO.

Precios de hoy, detall:

Trigo, entrada 300 fs., á 35 1/2 reales las 94 libras.

Partidas:

Harinas, 1.ª, á 14 rs. arroba, con derechos pagados.

Idem 1.ª, á 13 rs. idem para fuera.

Idem 2.ª, á 12 rs. idem idem.

Idem 3.ª, á 10 1/2 rs. idem idem.

Idem 3.ª, á 9 1/2 rs. idem idem.

Idem 4.ª, á 15 rs. fanega.

Salvados, 1.ª, á 11 rs. idem.

Idem 2.ª, á 9 rs. idem.

Idem 3.ª, á 6 rs. idem.

Triguillo, á 18 rs. idem.

Partidas, un real menos.

Tendencia del mercado, en baja.

El Corresponsal.

—Habana 5.—Ayer se cotizó el oro español de 242 1/4 á 242 1/2. Cambios encalmados; azúcar firme.

COTIZACIONES.

Table with columns for location (BARCELONA, MADRID, BOLSIN), date (Día 18, Día 19), and prices for various goods like interior, exterior, and bonds.

CASA DE CAMPO muy próxima á la población, con soberbias vistas y rodeada de jardines y espacios huertos, se arrienda una con muchas comodidades. Informarán en la administración de este periódico.

SOLFEO DE ESLAVA GRAN REBAJA EN LOS PRECIOS Gracias al continuo favor que el público dispensa á este establecimiento, creciendo las ventas de una manera extraordinaria, ha podido su dueño hacer contrata especial con el propietario de estos Métodos y haciendo compras en gran escala ha conseguido un nuevo descuento suplementario que como siempre se apresura á aplicar en beneficio de sus favorecedores, siendo la primera casa en España que haya ofrecido dichos Métodos á menos del precio marcado, sosteniendo de esta manera su bien adquirida fama de ser la casa más barata en España.

En adelante los precios serán los siguientes: Método completo, grande, solfeo Eslava con acompañamiento. 23'75 ptas. Idem en diez entregas; cada una. 2'40 " Método completo, pequeño, solfeo de Eslava, sin acompañamiento 12'40 " Idem 1.ª y 2.ª parte; cada una. 3'80 " Idem 3.ª y 4.ª. 2'85 "

ALMACÉN DE MÚSICA, PIANOS Y ÓRGANOS Y DEMÁS INSTRUMENTOS DE LOUIS E. DOTESIO 8, calle de Doña María Muñoz, 8 (FRENTE A LA AUDIENCIA; TELÉFONO 240) BILBAO

SERVICIO TELEGRAFICO DE EL ATLANTICO. EXTRANJERO. Los anarquistas París 19

Dicen de Saint Etienne que los obreros de aquellas minas, que ya han vuelto al trabajo en su mayoría, se ven constantemente asediados por los anarquistas que no cesan de trabajar cerca de ellos á fin de conseguir que vuelvan á declararse en huelga.

Los obreros, que se hallan plenamente convencidos de que si mucho perjudican las huelgas á los patronos, tanto ó quizá más perjudican á los huelguistas, rechazan los consejos de los anarquistas, y los propósitos de éstos no encuentran eco entre los mineros, lo cual da motivo á que se disipe el temor de que las huelgas vuelvan á producirse.

Turquía y Bulgaria París 19 Se asegura en despachos recibidos en esta capital, que han surgido serias dificultades entre los gobiernos de Turquía y Bulgaria, que inspiran temores de que ocurra un grave conflicto.

Inglaterra y Alemania París 19 El proyecto de convenio entre Inglaterra y Alemania para el satisfactorio arreglo de las cuestiones de Africa, es hoy objeto de todas las conversaciones, y de él principalmente se ocupa la prensa, discutiéndose con calor la conducta del gobierno británico que algunos periódicos defienden y muchos censuran.

Las oposiciones del Parlamento se proponen suscitar un debate, que resultará muy animado sin duda alguna, dada la importancia del asunto y la desagradable impresión que á aquéllas ha producido la presentación del tratado. Los periódicos contrarios al Gobierno atacan á éste violentamente, y «The Daily News» dice hoy que con este convenio Inglaterra se convierte en instrumento de los enemigos de Francia, que es la aliada natural de la Gran Bretaña.

El periódico «The Standard» encomia la habilidad política del señor Salisbury, defendiendo el convenio presentado á las Cámaras.

Gastos militares Viena 19 Dicen de Buda Pesth que ar-

mentan considerablemente las dificultades entre el ministro de la Guerra y la delegación húngara encargada de informar sobre el proyecto de ley aumentando los gastos militares.

Los delegados no se muestran conformes con que se inviertan nuevas cantidades en armamentos, y su opinión por lo tanto es contraria á la del ministro que cree de todo punto necesario el aumento pedido.

Bulgaria independiente París 19 Dicen de Sofía que el Gobierno búlgaro ha dirigido á la Sublime Puerta una nota encareciendo la necesidad de que sea reconocido por Turquía el derecho del príncipe Fernando á gobernar la Bulgaria.

Se asegura que la Sublime Puerta contestará con una negativa, y en este caso, es probable que Bulgaria se declare independiente.

INTERIOR Consejo de ministros Madrid 19

Esta mañana se ha celebrado en Palacio Consejo de ministros, que ha sido presidido por la Reina Regente.

El señor Sagasta, en su discurso sobre asuntos exteriores é interiores, habló, refiriéndose á éstos últimos, del estado de la salud pública en España, de la aparición del cólera en Valencia, exponiendo sus opiniones optimistas, su creencia de que la epidemia no pasará de los pueblos de aquella provincia en que ha aparecido, y de que merced á los eficaces trabajos de las autoridades, se conseguirá su completa extinción.

También se ocupó el jefe del Gabinete del curso de los debates en las Cámaras, del estado de la discusión de los presupuestos y de otros asuntos de menos importancia.

Terminado el discurso del señor Sagasta, la Reina firmó varios decretos.

En la sesión del Senado, el señor marqués de la Viesca se ha lamentado de que por el Gobierno no se procure cuidar de que haya templos en todas las aldeas, pues muchas existen cuyos vecinos se ven precisados á trasladarse á otros pueblos más ó menos cercanos para cumplir los deberes religiosos.

El mismo señor senador llamó la atención del Gobierno sobre el hecho de haberse registrado en Málaga algunos casos de fiebre amarilla, á juzgar por noticias publicadas que luego han sido desmentidas, y pidió al ministro que manifestase lo que haya de cierto en estos rumores.

El ministro de la Gobernación contestó al señor Viesca, declarando que no hay lugar á alarma, pues lo ocurrido en Málaga no es tan grave como en un principio se supuso.

Después de estas satisfactorias contestaciones del señor Capdepón, se entró en la discusión de los presupuestos correspondientes al ministerio de Marina.

El señor Beranger pronunció un discurso que fué contestado por el señor Pavia y el ministro del ramo.

El presupuesto de Marina quedó aprobado, y se entró en el del ministerio de la Gobernación.

En el Congreso se ha dado hoy lectura á un proyecto de ley concediendo varios suplementos de crédito.

Después continuó la discusión sobre la supresión de las Audiencias.

El señor Cos Gayón suscitó un debate incidental sobre la gestión

económica del Gobierno, siendo contestado por el señor Puigcerver. Mañana probablemente se planteará en esta Cámara el debate sobre la revisión arancelaria y la creación de un impuesto sobre la renta.

El salón de conferencias y los círculos políticos han estado hoy muy animados.

Aunque en realidad no hay ningún asunto nuevo de que ocuparse, los políticos han discutido sobre los ya conocidos, sobre la conciliación económica y las discusiones de las Cámaras.

Las noticias que hoy se han recibido de Valencia son muy satisfactorias, desvaneciéndose los temores de que la aparición de la epidemia colérica en Puebla de Rugat traiga las funestas consecuencias que los primeros días pudieron temerse.

Se espera que la enfermedad quedará localizada en los puntos que ha invadido hasta ahora, haciéndose así más fácil su completa extinción.

Desde las doce de la mañana de ayer hasta las nueve de hoy no ha ocurrido ninguna invasión en Puebla de Rugat, aunque sí se han registrado dos defunciones de personas atacadas anteriormente.

La comisión de Sanidad que preside el señor Baró ha sido muy bien recibida en los pueblos invadidos por la epidemia, considerándose su presencia allí como el medio más eficaz de hacer desaparecer el mal.

Los comisionados trabajan activamente para la consecución de este fin, secundados por las autoridades y vecinos de aquellos pueblos, y se espera que el celo de unos y otros impida la propagación de la enfermedad.

En Barcelona—donde hasta ahora la salud pública no ha sufrido quebranto alguno—la opinión aplaude el acuerdo tomado por la Junta de Sanidad prohibiendo las inculaciones por el sistema Ferrán.

En Madrid las noticias de hoy han desvanecido no poco la alarma de los primeros días.

El estado de la salud pública no ha sufrido alteración.

Las autoridades continúan tomando medidas previsoras y preparando desinfectantes para acudir con toda presteza á sofocar cualquier foco de infección, en el caso de que la epidemia hiciera su aparición en esta corte, lo que no es ya tanto de temer, á tener en cuenta el decrecimiento que hoy se ha advertido en Valencia.

Baños de Echevarría ESPARTERO, 7 30-26 Está abierto al público por toda la temporada

EN EL SARDINERO se arrienda una casita independiente para cuatro ó cinco personas, con muebles ó sin ellos. En el hotel del Norte darán razón. 15—10

A los contratistas Se admiten proposiciones en pliegos cerrados hasta el día 30 del actual para hacer las obras de terraplén de 1.800 metros por 5 de sección en una marisma de la ría de San Salvador á Solía. Dirigirse para proyectos y detalles á los señores Casuso é hijo, Cuadro, 2.

MAIZ AMERICANO PLANCHADO Del 22 al 24 del corriente llegará de los Estados Unidos á este puerto, el vapor «Powhattan» con 50.000 fanegas de maíz superior que recibirá exclusivamente D. J. M. González Trevilla, de este comercio, y cederá por partidas á precios sumamente arreglados. Hay también existencias de esta clase de maíz en los almacenes de dicho señor, que vende á precios económicos. Los pedidos dirjanse á D. J. M. González Trevilla, Muelle, número 33, escritorio.

MAIZ BARATO. Se espera el vapor inglés nombrado Mercedito con sesenta mil fanegas de maíz amarillo, redondo, del Danubio, que se vende á precios arreglados. Dirjanse los pedidos á D. Leandro Hermosilla, del Comercio de Santander.

CERVEZA HOLANDESA DE Jansen hermanos, de Rotterdam Es de condiciones tan especiales, que no solamente probarla una vez queda suficientemente recomendada. Unico depósito en Santander ULTRAMARINOS DE FRANCISCO LASTRA SAN FRANCISCO, 30

VINOS TINTOS de uno y dos años, legítimos de Valdepeñas. Los garantizamos exentos de toda adición extraña á las procedentes de la uva. LA UNIVERSAL, Blanca, 19. PORRES Y GONZALEZ, teléfono 171

Se alquilan dos pisos con muebles propios para familias, por seis meses ó por años, en el centro de Solares; sobre condiciones, informará en la misma casa José Madrazo. 30

MAIZ CHATO MEZGLADO Los señores Diestro y Junco esperan el vapor Dedington con un cargamento de esta clase, que cederán á precios muy arreglados. A vinda de uno de los desgraciados naufragos del 25 de abril desea una portería. Tiene personas que la abonen. Informarán en esta imprenta. 6—4

SUN FIRE OFFICE Compañía inglesa de seguros contra incendios, A PRIMA FIJA, domiciliada en Londres desde el año 1710.

AGENCIA EN SANTANDER, MUELLE, N.º 22. Esta poderosa y antiquísima Compañía QUE FIGURA A LA CABEZA DE LAS EN INGLATERRA EXISTENTES, efectúa los seguros á precios muy moderados y bajo condiciones ventajosas para los que acudan á ella. Acepta la jurisdicción de los Tribunales españoles.

Sus agentes están autorizados para el inmediato arreglo de toda reclamación. Los siniestros satisfechos en su larga existencia (178 años) representan una suma fabulosa. Solo en los últimos 10 años ha pagado más de 50 MILLONES DE PESETAS. Para más informes y para asegurar, dirigirse á su agente en Santander, José Rodríguez López, Muelle, 22, entresuelo 22.

BAÑOS DE LIÉRGANES AGUAS MINERO medicinales sulfurado-cálcicas, sulfúricas azoadas, premiadas con medalla de oro en la Exposición Universal de Barcelona de 1888.

Hechas grandes mejoras en este balneario, que ha quedado montado á la altura de los mejores de su clase, quedará abierto al público desde el día 10 del corriente. Estas preciosas aguas se emplean con prodigiosos resultados en todas las afecciones del aparato respiratorio, como son las faringitis, laringitis y bronquitis crónicas, infartos pulmonares, homoptisis y procesos tisiógenos en su primer período.

Son de eficacia positiva para combatir el herpes y el escrofulismo en todas sus manifestaciones; y en general, para toda afección caracterizada por atonía orgánica. Asimismo son de útil aplicación en las enfermedades de la matriz, cuyas funciones restablece. Igualmente pueden aplicarse á los padecimientos de los párpados y globo ocular.

VILLA DE SUANCES NUEVO ESTABLECIMIENTO DE COMIDAS Y BEBIDAS DE Pedro Gómez Fernández y C.ª calle de la Lealtad (plaza de Atarazanas) SANTANDER SE SIRVEN COMIDAS DE ENCARGO

EDUARDO MARINA SAN JOSÉ, NÚM. 9, PRIMERO teléfono núm. 50

Negociante de diferentes artículos en comisión, representación y por cuenta propia. Compra y vende oro y plata en monedas de todas las naciones; billetes del Banco francés é inglés; se encarga de la compra y venta de fincas rústicas y urbanas y de su administración dentro de la población.

Colocación de capitales con hipoteca y pagaré HORAS DE DESPACHO: DE 10 Á 1 Y DE 4 Á 7 Treinta y un años en el comercio de esta plaza; referencias en cualquier comercio. Santander 31 de mayo de 1890.

EL MUELLE Tienda de frutos coloniales del Reino y Extranjero. ARGOS Y MADRAZO Vinos de Liébana, Claret, Valdepeñas, Rioja, vinos blancos, Jerez, amontillados y de pasto, á precios baratísimos. Garantizamos su pureza y se sirve á domicilio.

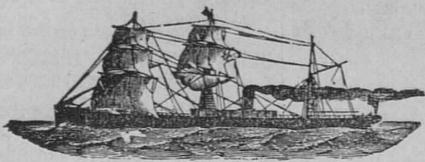
MUELLE, 23 LIÉRGANES Don Clemente Higuera, fondista en el mismo, ofrece á sus huéspedes coche gratuito desde su casa al balneario.

ESTREÑIMIENTO. Esta indisposición causa molestia en el vientre produciendo inapetencia, pesadez de cabeza, impidiendo la aptitud para el trabajo, y originando muchas veces cefalalgia. Suele generalmente recurrirse á los purgantes, cuyo medio debe en absoluto rechazarse, por ser, como vulgarmente se dice, mucho peor el remedio que la enfermedad. El único medio seguro y sin rival, son los POLVOS REGULARIZADO, RES DE RINCON, premiados en la Exposición Universal de Barcelona, compuestos de vegetales tan sencillos como infalibles en su acción tónica sobre el intestino, metidizando admirablemente su función, hasta hacerla en breve ordinaria y regular.

Véndese en farmacias y droguerías. En Santander: Pérez Molino y C.ª En Bilbao: farmacia de M. Rincón, su autor. Imp. y lit. de EL ATLANTICO.

Compagnie Générale Transatlantique.

VAPORES-CORREOS FRANCESES
MAGNIFICOS VAPORES DE 4.000 TONELADAS



VIAJES RAPIDOS DIRECTOS

Habana y Veracruz

DOS SALIDAS MENSUALES LOS DIAS 5 y 22

El día 22 de junio saldrá de Santander el magnífico vapor nombrado Capitan DE KERSABIEC. SAINT GERMAIN

El 5 julio, el vapor CHATEAU IQUEM

Admiten carga y pasajeros, para los que tienen espaciosas cámaras; á los de tercera clase se les dá pan fresco y vino todos los días.

A BORDO HAY COCINEROS Y CRIADOS ESPAÑOLES.

Se dá excelente trato y se habla español.

Si siguiendo los servicios establecidos anteriormente, el 27 de junio saldrá de Santander para

Pointe a Pitre, Basse Terre, Saint-Pierre, Fort de France, Trinidad, Carupano, la Guaira, Puerto Cabello, Sabanilla y Colón

con combinación para todos los puertos del Pacifico, el vapor SAINT LAURENT

El 13 de junio, para Burdeos y el Havre saldrá de Santander el vapor LABRADOR

y el 29 de junio para SAINT NAZAI-RE, el vapor LAFAYETTE

Esta Compañía asegura las mercancías que se embarcan en sus vapores previéndolo previamente.

Para más informes, dirigirse á sus Consignatarios en Santander, señores Vial e hijo, Muelle, 30. Teléfono número 53.

LA BANDERA

Línea de vapores-correos españoles



ESPAÑOLA

entre Santander y la Isla de Cuba

SALIDAS QUINCENALES

VAPORES DESTINADOS A ESTE SERVICIO.

Table with shipping schedules: Castellano, Catalán, Navarro, Gallego, Murciano, Gáditano, Euskaro, Santanderino, Palentino, X (en construcción).

Para la Habana, Matanzas, Ságu la Grande, Cienfuegos, Santiago de Cuba y Guantánamo.

Saldrá de este puerto el 18 de junio, salvo impedimento imprevisto, el nuevo y rápido vapor nombrado

GADITANO,

su capitán don Timoteo Goicoechea.

Admite carga á flete y pasajeros.

El siguiente vapor será el SANTANDERINO, que saldrá el 2 de julio.

Para más informes dirigirse á sus consignatarios los señores don Elías Yllera é Hijos, Muelle, 19.—Teléfono número 46.

COMPANIA DE NAVEGACION FLUVIAL Y MARITIMA. IBARRA Y COMPANIA. SEVILLA.

SERVICIO SEMANAL FIJO ENTRE BILBAO, SEVILLA Y MARSELLA CON ESCALAS EN LOS PUERTOS INTERMEDIOS.

De Santander todos los martes para Sevilla, y todos los sábados para Marsella.

El sábado 21 de junio saldrá el vapor su capitán don Ulpiano Torres. CABO MACHICHACO,

El martes 24 de junio saldrá el vapor su capitán don José Maguregui. VIZCAYA,

Consignatario en Santander don Aurelio Martínez Zorrilla. Teléfono número 85.

NORDDEUTSCHER LLOYD. COMPANIA DE VAPORES-CORREOS LLOYD NORTE ALEMAN.

Para Montevideo y Buenos Aires directamente.

Saldrá de la Coruña el día 30 del corriente mes de junio el magnífico y rápido vapor de 4.000 toneladas y 1.000 caballos de fuerza

FRANKFURT

Admite solamente pasajeros de 1.ª y 3.ª clase.

A los pasajeros de 3.ª clase se les dá vino y pan fresco en todas las comidas, siendo los gastos de transporte desde Santander a la Coruña por cuenta de la Compañía.

Para informes y obtener billetes de pasaje dirigirse á los agentes en Santander señores Carlos Hoppe y C.ª, Muelle, núm. 17.

LINEA DE VAPORES DE LOS SRES. M. SAENZ Y COMP.ª DE SEVILLA

SERVICIO FIJO SEMANAL

A partir del 31 del corriente mes de mayo, saldrá un vapor de esta compañía

DE SANTANDER

todos los sábados

para Coruña, Villagarcía, Vigo, Cádiz, Bonanza y Sevilla.

Admiten también carga con trasbordo para los puertos del Mediterráneo. Tomarán carga también para Londres y Liverpool.

El sábado 21 del corriente saldrá el vapor MORATIN

Informarán sus consignatarios los señores Doriga é hijos y Botin, y en la corredería de los señores Orbeta y Ansuátegui, Muelle, núm. 7.

LINEA DE VAPORES «SERRA» Y COMPANIA DE NAVEGACION «LA FLECHA»

Servicio semanal de vapores correos

ENTRE SANTANDER Y LA ISLA DE CUBA.

CAROLINA, GRACIA, EDUARDO, SERRA, FRANCISCA, LEONORA, GUIDO, HUGO, ENRIQUE, BENTITA Y ALICIA. PEDRO Y FEDERICO.

SALEN DE SANTANDER TODOS LOS MIÉRCOLES

Para Habana, Matanzas, Santiago de Cuba, Cienfuegos, Cárdenas, Ságu la Grande, Guantánamo, Trinidad de Cuba, Manzanillo, Gibara y Nuevitas.

Los vapores nombrados á continuación, serán despachados como sigue, ad-

Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos... Federico el 12 de junio.

Habana, Matanzas, Ságu la Grande, Nuevitas, Santiago de Cuba y Cienfuegos... Carolina, el 18 de id.

Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos... Enrique, el 25 de id.

Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos... Hugo el 2 de julio.

Consignatario en Santander D. Francisco Salazar, sucesor de D. Cándido Herrera Muelle, núm. 5.—Teléfono, número 37.



PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY

SERVICIO REGULAR DE VAPORES para el Brasil, la Plata y el Pacífico.

Próximas salidas de los magníficos vapores de esta Compañía.

De Burdeos el 14 de junio; el 28 de id.; 12 de julio, y 26 de id.

De Coruña, el 16 de junio; el 30 de id.; 14 de julio, y 28 de id.

Para Riojaneiro, Montevideo, Buenos-Aires y puertos del Pacífico dirigirse para informes á los señores Doriga é Hijos y Botin.

FUNERARIA DE D. GREGORIO OTEIZA. Calle de Velasco, núm. 9. Deseando corresponder al creciente favor con que el público viene honrando esta casa...

GRA BAZAR ARAGONES DE JORJE TRALLERO. VENTA Y ALQUILER AL CONTADO Y A PLAZOS DE PIANOS, MANOPANES, MUEBLES y demás artículos que convengan.

LA CALVICIE HA MUERTO. Pomada prodigiosa Vega, para nacer el pelo y las barbas, de Ferrando y Martínez. Con el uso de este producto, según marca la instrucción que acompaña á cada tarro...

YACUNA (COW-POX) DEL INSTITUTO SUIZO. Farmacia del Dr. Hontañón. HERNAN CORTÉS, 2.

TESTAMENTARIA DEL SEÑOR DON MIGUEL SAINZ INDO. Por acuerdo de los señores testamentarios del señor don Miguel Sáinz Indo, se saca á pública subasta la construcción de una carretera de Lanzas Agudas á Concha...

Modelo de proposición. Don N. N., vecino de..., con cédula personal núm. ..., expedida en..., por..., enterado del anuncio publicado por los Testamentarios de don Miguel Sáinz Indo...

LIBRETAS PARA JORNALES. Modelo especial y cómodo. Se vende en la imprenta de este periódico, Libertad, número 1.

MEDICO-HOMEOPATA. Visitas dentro y fuera de la ciudad. Consultas por escrito. Se remiten medicamentos por correo. Recibe de 12 á 1 y de 4 á 7 t. Dr. Gifré, Compañía 22.

EL ATLANTICO.

PERIÓDICO DIARIO.

Plaza de la Libertad número, 1.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN.

TARIFA DE ANUNCIOS.

Table with subscription rates: Santander.—Un trimestre. 5; Fuera de la capital.—Idem. 5'50; Europa y Antillas.—Idem. 10; Países de la Unión Postal y Filipinas. 15.

Cuarto plana, 0'05 de peseta por línea.—Tercera, 0'10.—Idem en lugar preferente, 0'20.—Reclamos, 0'25.—Primera plana, 0'30.—Esquelas funerarias: en primera plana á 2 columnas, 20 pesetas; idem á una, 15.—Tercera plana, á 2 columnas, 15; idem á una, 10.—Cuarto plana á 2 columnas, 10; á una, 5.—Comunicados á precios convencionales. Rebajas á los suscriptores en las esquelas y proporcionales al número de inserciones en los anuncios. (Pago anticipado.)

DERECHO MERCANTIL O CARTERA DEL COMERCIANTE. Contiene cuantas noticias interesa conocer á las personas dedicadas al tráfico mercantil, según las prescripciones del Código de Comercio...

MAPA ESPECIAL DE LA Provincia de Santander. DIVISION POR AYUNTAMIENTOS y PARTIDOS JUDICIALES. De venta en la imprenta de este periódico, Libertad número 1, al precio de una peseta.

De venta en la imprenta de este periódico, Libertad número 1, al precio de una peseta.—En tela para bolsillo una peseta cincuenta céntimos

17, BLANCA, 17.

GÉNEROS DE NOVEDAD. ESPECIALIDAD EN CAMISERÍA Y GÉNEROS DE PUNTO, EN CAMISETAS, CALZONCILLOS, SAYAS, MEDIAS Y CALZETINES DE LANA, ALGODÓN, HILO Y SEDA.

Alfombras, feltros, cortinones y colgaduras bordadas, yutes para tapicerías, tapetes de todas clases y dimensiones. Merinos y vellinos, tules y granadinas para luto, de clases escogidas y de todos precios.

HIGUERA Y BLANCHARD, BLANCA, 17, SANTANDER.

CHOCOLATES RR. PADRES BENEDICTINOS. Es el único específico que cura rápidamente los callos sin dolor ni molestia. La seguridad de sus resultados, comprobados con el testimonio de cuantos han usado como exterminador de los callos este específico...

LA HUGUINA. Es el único específico que cura rápidamente los callos sin dolor ni molestia. La seguridad de sus resultados, comprobados con el testimonio de cuantos han usado como exterminador de los callos este específico...

Columnas de hierro. Se hacen de todas medidas y de diferentes estilos. Hay una colección de modelos de los cuales se remitirán dibujos al que lo solicite.

PLANO EN 5 COLORES conteniendo las banderas nacionales de las principales naciones del mundo, las matrículas de España y de las posesiones de Ultramar, y las señales de la Atalaya.

Se vende en esta imprenta, Plaza de la Libertad, núm. 1.

Recibos de alquileres; libros rayados y libretas, se hallan de venta en esta imprenta, Libertad, 1.

ROLES DE NAVEGACION. Se venden encuadernados en la imprenta de este periódico.